

SESIÓN ORDINARIA N°36
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LO PRADO
PERÍODO 2021-2024
(20.12.2022)

T A B L A:

- 1.- **APROBACIÓN ACTAS ANTERIORES:
PENDIENTES**

- 2.- **CUENTA**

- 3.- **PRONUNCIAMIENTO SOLICITUD DE PATENTE DE ALCOHOL, GIRO RESTAURANT DIURNO, NOCTURNO Y CABARET, LETRA CI Y DI, A NOMBRE DE CLAUDIO ARAVENA RIQUELME ESTABLECIMIENTOS DE COMIDA RÁPIDA E.I.R.L, PARA FUNCIONAR EN GABRIELA MISTRAL N°807, COMUN DE LO PRADO.**

- 4.- **PRONUNCIAMIENTO SOLICITUD DE CAMBIO DE TITULAR Y TRASLADO DE LA PATENTE DE ALCOHOL, ROL N°400653, GIRO SALONES DE BAILE O DISCOTECAS, A NOMBRE DE FEST COMPANY SPA, EN AV. SAN PABLO N°6673, COMUNA DE LO PRADO**

- 5.- **APROBACIÓN SOLICITUD CAMBIO DE OBJETIVO DE SUBVENCIÓN OTORGADA A LA AGRUPACIÓN CULTURAL Y TEATRAL DE ADULTOS MAYORES DE LO PRADO**

- 6.- **APROBACIÓN SOLICITUD CAMBIO DE OBJETIVO DE SUBVENCIÓN OTORGADA AL COMITÉ DE ADELANTO Y SEGURIDAD VILLA SEGURA**

- 7.- **RATIFICACIÓN INTEGRANTES COSOC**

- 8.- **APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°7**

- 9.- **VARIOS**

DESARROLLO

En Lo Prado, a 20 de diciembre de 2022, siendo las 12:54 horas, en la Sala de Reuniones del Edificio Consistorial, ubicada en Avda. San Pablo N°5959, y también en modalidad de Trabajo Remoto y a distancia, según Dictamen N°6693 de fecha 23.03.2020 de la Contraloría General de la República, el Sr. Alcalde, don Maximiliano Ríos Galleguillos, Presidente del Concejo Municipal, abre la Sesión.

Asistentes a la Sesión los Sres. Miembros del Concejo:

Camila Soledad Verdugo Ramírez; Marco Antonio Orellana Barra; Sr. César Sanhueza Cea; Sr. Braulio Camilo Díaz; Jimmy Arce Leiva; Juan Javier Moya Zárate; Claudia Alejandra Leiva Tapia; y Paola Andrea Sandoval Sepúlveda

En modalidad de Trabajo Remoto y a Distancia: el Concejal Sr. Braulio Camilo y Concejal Sr. Juan Javier Moya

Actúa, como Ministro de Fe la Secretaria Municipal, Sra. Carmen Gorroño Velasco

Invitados: Sr. Carlos Olivari, Administrador Municipal (S) y Director Jurídico
Sra. Leslie Vergara, Directora de Secpla
Sr. Cristian León, Director de Control Municipal (S)

- **EL SR. ALCALDE MANIFIESTA QUE ENTIENDE QUE SE SACARÁN DOS PUNTOS DE LA TABLA, EL PUNTO N°3 Y N°4, POR FALTA DE ANTECEDENTES, QUE LOS SRES, CONCEJALES (AS) REQUERIERON MÁS ANTECEDENTES PARA PODER TOMAR LA DECISIÓN; Y CONSULTA A LOS SRES. CONCEJALES SI ESO ES ASÍ**

La Concejala Sra. Camila Verdugo, responde que es así y que se vió recién en la Comisión.

El Sr. Alcalde consulta si hay que votarlo

- **LOS SRES. CONCEJALES RESPONDEN QUE SÍ PORQUE HAY DISIDENCIAS**
- **EL SR. ALCALDE SOMETE A VOTACIÓN EL RETIRO DE LOS PUNTO N°3 Y N°4 DE LA PRESENTE TABLA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

J

Sra. Camila Verdugo (Concejala)

Señala lo siguiente: Yo opto por tener más antecedentes, para poder realizar la votación

Sr. Marco Orellana (Concejal)

Señala lo siguiente: Yo quiero la carta de la JV N°7 solicitar, oportunamente en tiempo y plazo

Sr. César Sanhueza (Concejal)

Señala lo siguiente: Yo estoy en desacuerdo con eso, debiera votarse ahora, finalmente ya lo hemos discutido largamente, y yo creo que todos tenemos una posición más o menos clara. Esa es mi postura

El Sr. Braulio Camilo, dice que la comunidad para que sepa lo que se está aplazando, porque sólo se habla de punto N°3 y N°4 pero, en realidad, los que están escuchando la Sesión, no saben lo que se está aplazando, podría detallarse

- **El Sr. Alcalde entrega la palabra al Sr. Administrador Municipal (S), don Carlos Olivari**

El Sr. Carlos Olivari Señala que se solicitó el aplazamiento de los dos traslados de patentes que son:

N°3.- **PRONUNCIAMIENTO SOLICITUD DE PATENTE DE ALCOHOL, GIRO RESTAURANT DIURNO, NOCTURNO Y CABARET, LETRA CI Y DI, A NOMBRE DE CLAUDIO ARAVENA RIQUELME ESTABLECIMIENTOS DE COMIDA RÁPIDA E.I.R.L, PARA FUNCIONAR EN GABRIELA MISTRAL N°807, COMUNA DE LO PRADO.**

N°4.- **PRONUNCIAMIENTO SOLICITUD DE CAMBIO DE TITULAR Y TRASLADO DE LA PATENTE DE ALCOHOL, ROL N°400653, GIRO SALONES DE BAILE O DISCOTECAS, A NOMBRE DE FEST COMPANY SPA, EN AV. SAN PABLO N°6673, COMUNA DE LO PRADO**

El Sr. Braulio Camilo (Concejal)

Señala lo siguiente: Contarles un poco que para mí, antes de tomar esta decisión, creo que no tiene ningún sentido seguir aplazando esta conversación que ya la hemos tenido hace bastantes semanas; se vió en Comisión también en una primera oportunidad, y esta es la segunda vez que pasa a Comisión, y la primera vez que pasó a Comisión fue hace 2 semanas atrás y lo que hicimos mucho fue conversar con los dirigentes, conversar incluso con algunos locatario, conversar también con la Administración, y conversar también para poder generar una convicción personal y un período que me parece reflexivo, para poder haber tomado la decisión al día de hoy.

*Yo lamento mucho que se tenga que aplazar esta votación teniendo en consideración que se ha visto hace un tiempo bien largo.
Así es que mi decisión Presidente es no aplazarla y ojalá que se vote el día de hoy*

Sr. Jimmy Arce (Concejal)

Señala lo siguiente: Mi posición es no dilatar aún más la toma de decisión, que es para lo que estamos hoy día convocados; y tal como dicen los concejales anteriores ya fue, según mi punto de vista, conversado largamente, y el documento que se pide, la verdad, jurídicamente no es vinculante. Gracias

Sr. Juan Javier Moya (Concejal)

Señala lo siguiente: Sumarme también a las palabras del Concejal Braulio Camilo, con respecto a esto de seguir aplazando, creo que ya han sido conversaciones suficientes y necesarias y creemos que ya deberíamos estar ya en condiciones de tomar la decisión y no dejar pasar estos puntos que están en Tabla. Estoy en total desacuerdo de seguir aplazando esto y creo que esto debería votarse hoy Presidente. Muchas gracias

Sra. Claudia Leiva (Concejala)

Señala lo siguiente: Para mí sí es relevante escuchar la opinión de la carta que se está solicitando, porque creo que los vecinos también tienen que dar su opinión. Así es que yo estoy por aplazarla para esperar que llegue el documento solicitado

Sra. Paola Sandoval (Concejala)

Señala lo siguiente: Yo también voto por aplazar la votación, creo que es importante tener el antecedente de la opinión de la junta de vecinos involucrada, independiente que no sea vinculante propiamente tal, pero para nosotros los procesos participativos y de manifestación de nuestros vecinos es súper importante para poder definir la toma de decisiones.

El Sr. Alcalde señala que se aplaza, ambos puntos, por falta de antecedente

La Secretaria Municipal indica que se ha producido un empate y que debe votar el Sr. Alcalde

El Sr. Alcalde señala que es justamente lo que ha hecho, dirimir, y que se aplaza por falta de antecedentes, hasta la próxima Sesión de Concejo

ACUERDO N°142-2022

En Sesión Ordinaria N36 del Concejo Municipal de Lo Prado de fecha 20 de diciembre de 2022, mediante Acuerdo N°142-2022, se acuerda retirar de la presente Tabla del Concejo Municipal, los puntos 3 y 4, por falta de antecedentes y aplazar la votación para una próxima Sesión de Concejo, cuando se cuente con todos ellos:

- 3.- ***PRONUNCIAMIENTO SOLICITUD DE PATENTE DE ALCOHOL, GIRO RESTAURANT DIURNO, NOCTURNO Y CABARET, LETRA CI Y DI, A NOMBRE DE CLAUDIO ARAVENA RIQUELME ESTABLECIMIENTOS DE COMIDA RÁPIDA E.I.R.L, PARA FUNCIONAR EN GABRIELA MISTRAL N°807, COMUN DE LO PRADO.***
- 4.- ***PRONUNCIAMIENTO SOLICITUD DE CAMBIO DE TITULAR Y TRASLADO DE LA PATENTE DE ALCOHOL, ROL N°400653, GIRO SALONES DE BAILE O DISCOTECAS, A NOMBRE DE FEST COMPANY SPA, EN AV. SAN PABLO N°6673, COMUNA DE LO PRADO***

Teniendo en cuenta para ello el pronunciamiento del Director Jurídico quien ha señalado que es efectivo poder retirar los puntos antes mencionados; y lo tratado en la Comisión de Desarrollo Económico Local.

- ***EL SR. ALCALDE SEÑALA QUE HAY OTRA MOCIÓN, DE PODER INCLUIR EN LA TABLA DE LA PRESENTE SESIÓN, LA APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°7, QUE ENTIENDE QUE SE VIÓ EN COMISIÓN***

El Concejal Sr. Jimmy Arces Señala, como Presidente de la Comisión de Administración y Finanzas, que por acuerdo de la Comisión, se solicita ver este punto directamente en el Concejo Municipal, e incluirlo en la Tabla de la presente Sesión, que no es lo usual, pero por temas administrativos y entendiendo que se está sobre los plazos, se tomó esta decisión.

- ***EL SR. ALCALDE PREGUNTA SI TODOS LOS CONCEJALES (AS) ESTÁN DE ACUERDO***
- ***LOS SRES. CONCEJALES (AS) RESPONDEN QUE SÍ***

2

ACUERDO N°143-2022

En Sesión Ordinaria N°36 del Concejo Municipal de Lo Prado, de fecha 20 de diciembre de 2022, la unanimidad de los Sres. Concejales presentes, acuerdan incorporar en la Tabla de la presente sesión el siguiente punto:

“Aprobación Modificación Presupuestaria N°7

**1.- APROBACIÓN ACTAS ANTERIORES:
PENDIENTES**

El Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Señala que el Acta anterior está pendiente

2.- CUENTA

Sra. Carmen Gorroño Velasco (Secretaria Municipal)

Se hace entrega a cada uno de los Sres. Concejales de Memorándum N°116 de fecha 19.12.2022 de la Secretaría del Concejo, mediante el cual se informa link para la entrega de los informes desde el N°329 al N°349, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 8° de la Ley N°18.695 y sus modificaciones: <https://we.tl/t-hY6heq0WAR>

3.- APROBACIÓN SOLICITUD CAMBIO DE OBJETIVO DE SUBVENCIÓN OTORGADA A LA AGRUPACIÓN CULTURAL Y TEATRAL DE ADULTOS MAYORES DE LO PRADO

- **EL Sr. Alcalde entrega la palabra al Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana, el Concejal Sr. Braulio Camilo**

El Concejal Sr. Braulio Camilo informa que se hizo hoy día temprano la Comisión, para ver este tema y otro más, y que respecto a lo que está mencionando el Sr. Alcalde, había un acuerdo con anterioridad y están todos de acuerdo.

- **EL SR. ALCALDE SOMETE A VOTACIÓN EL TEMA**

Sra. Paola Sandoval (Concejala)

Señala lo siguiente: Yo, por lo menos, por mi parte, uno entiende que los objetivos a lo largo del camino para algunas organizaciones pueden ir modificándose, entonces esperando que el nuevo proyecto de ellos resulte con total normalidad y que le satisfaga sus necesidades, apruebo la modificación.

Sra. Claudia Leiva (Concejala)

Señala lo siguiente: Sí, también apruebo, porque es entendible que cambió el proceso y obviamente la plata debe ocuparse en lo que se necesite como organización

Sr. Juan Javier Moya (Concejal)

Señala lo siguiente: Apruebo, Presidente

Sr. Jimmy Arce (Concejal)

Señala lo siguiente: Según lo discutido en la comisión, apruebo el cambio del fin de la subvención

Sr. Braulio Camilo (Concejal)


Señala lo siguiente: También Presidente, apruebo

Sr. César Sanhueza (Concejal)

Señala lo siguiente: Apruebo el cambio de objetivo con relación a que no tengan problemas con su rendición

Sr. Marco Orellana (Concejal)

Señala lo siguiente: También Presidente apruebo; y reitero la solicitud de poder hacer llegar desde el municipio a los representantes legales de las organizaciones el acta de esta aprobación, de esta modificación del ítem, para que una vez realizada la rendición no tengan problemas producto que declararon su proyecto con un ítem y hoy día lo estarían ejecutando con otro, lo cual sería en un par de meses más rechazada su rendición y se verían bastante atrapados.



Sra. Camila Verdugo (Concejala)

Señala lo siguiente: Apruebo también el cambio de la subvención

ACUERDO N°144-2022

En Sesión Ordinaria N°36 del Concejo Municipal de Lo Prado de fecha 20 de diciembre de 2022, mediante Acuerdo N°144-2022 la unanimidad de los concejales presentes acuerdan aprobar la solicitud de cambio de objetivo de la subvención, otorgada a través de los Proyectos FIC 2022, a la Agrupación Cultural y Teatral de Adultos Mayores de Lo Prado de: “paseo para los socios de la organización”, a: “un profesor para talleres de teatro”. Tal como se señala en carta adjunta de la referida Agrupación.

Y, teniendo en cuenta para ello lo tratado en Comisión de Participación Ciudadana

4.- APROBACIÓN SOLICITUD CAMBIO DE OBJETIVO DE SUBVENCIÓN OTORGADA AL COMITÉ DE ADELANTO Y SEGURIDAD VILLA SEGURA

- EL SR. ALCALDE SOMETE A VOTACIÓN EL TEMA

Sra. Camila Verdugo (Concejala)

Señala lo siguiente: También apruebo, Sr. Presidente

Sr. Marco Orellana (Concejal)

Señala lo siguiente: Que les queden muy buenas sus cámaras y apruebo

Sr. César Sanhuesa (Concejal)

Señala lo siguiente: También apruebo Presidente

Sr. Braulio Camilo (Concejal)

Señala lo siguiente: Apruebo Presidente

Sr. Jimmy Arce (Concejal)

Señala lo siguiente: Bueno, ya pusieron los resaltos, así es que, obviamente, las cámaras van a ser súper más que agradecidas por la institución, apruebo.

Sr. Juan Javier Moya (Concejal)

Señala lo siguiente: Por supuesto que apruebo Presidente

Sra. Claudia Leiva (Concejala)

Señala lo siguiente: Apruebo

Sra. Paola Sandoval (Concejala)

Señala lo siguiente: Apruebo Presidente

ACUERDO N°145-2022

En Sesión Ordinaria N°36 del Concejo Municipal de Lo Prado de fecha 20 de diciembre de 2022, mediante Acuerdo N°145-2022 la unanimidad de los concejales presentes acuerdan aprobar la solicitud de cambio de objetivo de la subvención otorgada, otorgada al Comité de Adelanto y Seguridad Villa Segura, por un monto de \$450.000.-, de: “instalación resaltos reductores de velocidad en algunos pasajes de la Villa Yungay”, a: “instalación de focos solares en las esquinas más oscuras de la Villa Yungay. Tal como se señala en correo adjunto remitido por la Presidenta del referido Comité.

Y, teniendo en cuenta para ello lo tratado en Comisión de Participación Ciudadana

5.- RATIFICACIÓN INTEGRANTES COSOC

- **EL Sr. Alcalde entrega la palabra al Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana, el Concejal Sr. Braulio Camilo**

El Concejal Sr. Braulio Camilo indica que fue una conversación fructífera, pero que enterarse de la baja participación, porque fue menos del 10%, indica que la propuesta del Alcalde será que el Concejo debe ratificar a los candidatos que ya habían participado, que eran cuatro por territorio, por tanto, que es eso lo que se va a someter en votación hoy día.

También que algunos concejales solicitaron que la Administración, en una próxima instancia, pueda considerar el apoyo a los concejales para este tipo de efectos, porque creen que podría haber sido de gran ayuda, ya que había algunos concejales que querían participar de este proceso y sintieron que no fueron tomados en cuenta.

Que en la Comisión también se planteó que paralelo a este proceso electoral hubo una actividad en la piscina municipal, y que una de las candidatas, que obtuvo 0 votos, mencionó que prefirió ir a esa actividad y no a estar en la mesa de votación.

Y, reitera que algunos concejales sienten que para la próxima instancia puedan ser tomados más en cuenta.

La Secretaria Municipal da lectura a los nombres de los representantes de las organizaciones por territorio

- **EL SR. ALCALDE SOMETE A VOTACIÓN EL TEMA**

Sra. Paola Sandoval (Concejala)

Señala lo siguiente:

Esperando que las personas que hoy día van a integrar el COSOC, y aparte están los 2 de organizaciones funcionales relevante que van a integrarlo también, bueno que tengan un buen proceso de gestión; vamos a estar atentos para poder colaborar en un futuro proceso para que la difusión sea mejor y poder estimular la participación de los dirigentes, porque el COSOC es una entidad relevantes, si bien es de tipo consultivo y no resolutivo, es importante tener siempre los antecedentes y la opinión de nuestros vecinos, para la toma de muchas decisiones, y por otra parte, también porque ellos pueden proponer, en muchas oportunidades, modificaciones a las ordenanzas. Entonces, esperamos que en este periodo vaya todo bien y no haya ningún inconveniente.

Así es que apruebo, ratifico la elección del COSOC



Sra. Claudia Leiva (Concejala)

Señala lo siguiente: Bueno, primero que todo lamentable que no haya habido una gran participación, creo que esa es una pega que tenemos que hacer nosotros, que la gente sienta, independiente que no es resolutivo, sí es importante la participación y tener en consideración todo lo que pueden aportar, porque para tomar las decisiones debemos tomarla el conjunto, con la gente, y el COSOC creo que es una buena instancia.

Así es que contenta por la gente que se va a ratificar hoy día, pero creo que la idea es que de aquí en adelante comencemos a difundir de lo que se trata el COSO, para lo que es, y la importancia que tiene, que independientemente que no sea resolutivo, sí tiene una importancia y por eso tiene un proceso eleccionario y queremos que la gente esté activa en conjunto en la comuna. Así es que voy a ratificar la propuesta.

Sr. Juan Javier Moya (Concejal)

Señala lo siguiente: Aprueba la ratificación, Presidente

Sr. Jimmy Arce (Concejal)

Señala lo siguiente: Bueno, tal como he indicado en la Comisión, la dirigente no es que no haya querido participar, de la que hace referencia el Presidente de la Comisión, lo que pasa es que ella en su condición de dirigente tuvo que acompañar algunos vecinos (as) a esta actividad del adulto mayor que estaba convocada, para el mismo día de la votación, entonces desde su rol de dirigente es que no puedo participar de esta actividad como muchos otros vecinos (as), que nos enteramos después que ocurrió, en la piscina municipal, el mismo día de la elección. Entonces, para la próxima oportunidad que no se realicen, obviamente, actividades masiva, dentro de los grupos en cuestión, de la votación del COSOC en este caso, para que no se vea mermada en este sentido este proceso eleccionario, que es de una relevancia tremenda para la comuna y sus dirigentes.

Bueno, obviamente, ratifico, porque son las únicas 16 personas que efectivamente presentaron y tuvieron alguna intención de ser parte del COSOC, con ésto no va a quedar nadie fuera, son cuatro justamente persona, miembros por territorio, así es que entre ellos se tendrá que ver finalmente, se tendrá que dirimir, quién va a ser la o el Vicepresidente del Cosoc. Así es que apruebo la propuesta

Sr. Braulio Camilo (Concejal)

Señala lo siguiente: Bueno, más allá que sea consultivo, creo que es una instancia donde el COSOC también puede proponer, puede opinar desde sus bases, opinar desde sus territorios y opinar desde las veredas que tienen sus distintas dirigencias, así es que creo que es un espacio muy bueno, en donde se le puede sacar mucho provecho.

Desearle el mayor de los éxitos a las personas y por mi parte también apruebo la ratificación de la 16 personas que son las 4 por territorio

Sr. César Sanhuesa (Concejal)

Señala lo siguiente: Bueno, entendiendo que el Presidente está proponiendo las mismas personas que participaron y este es un acto administrativo que finalmente no se puede llevar a cabo por una muy baja votación, que son las personas que participaron, apruebo la ratificación Presidente

Sr. Marco Orellana (Concejal)

Señala lo siguiente: Lo conversábamos, Presidente, en la Comisión, buscando la mayor participación, el mayor vínculo, para informar y para generar estas redes de apoyo, también apruebo la nómina del COSOC

Sra. Camila Verdugo (Concejala)

Señala lo siguiente: Sí, lo vimos en Comisión, también podemos darnos cuenta de que esto es reflejo de lo que pasa a nivel organizacional, que está bastante floja la participación, en relación a las actividades que generan participación de los vecinos en organizaciones sociales, así es que se lamenta, pero también estamos a disposición de apoyar un próximo proceso como éste. Así es que apruebo la ratificación

ACUERDO N°146-2022

En Sesión Ordinaria N°36 del Concejo Municipal de Lo Prado de fecha 20 de diciembre de 2022, mediante Acuerdo N°146-2022 la unanimidad de los concejales presentes acuerdan ratificar los integrantes del COSOC, designados por el Sr. Alcalde, en virtud de lo dispuesto en el Art. 23 del Reglamento del COSOC, y por haber votado menos del 10% de los inscritos en los registros de socios que presentan las organizaciones en la forma indicada en el Art. 14 del mismo instrumento, procede que las/os consejeras/os sean designados de entre los representantes de las organizaciones consignadas en el padrón en forma directa por el Sr. Alcalde con acuerdo del Concejo Municipal.

Conforme a lo anterior, el Sr. Alcalde propone al Concejo Municipal, designar a los mismos candidatos que participaron por cada territorio:

TERRITORIO 1- Local de Votación: Complejo Educacional Pedro Prado:

<i>Sr. Hugo Miranda Orellana</i>	<i>10 votos</i>
<i>Sra. Hilda Collinao Díaz</i>	<i>9 votos</i>
<i>Sr. Juan Cid Silva</i>	<i>44 votos</i>
<i>Sra. Soledad Cartes Puelles</i>	<i>21 votos</i>

TERRITORIO 2- Local de Votación: Escuela Mustafa Kemal Atatürk:

<i>Sra. Marina Correa Espinoza</i>	<i>7 votos</i>
<i>Sra. Katherine Leiva Fuica</i>	<i>1 voto</i>
<i>Sra. Soledad Lara Inostroza</i>	<i>8 votos</i>
<i>Sr. Segundo Vergara Bouyssieres</i>	<i>4 votos</i>

TERRITORIO 3- Local de Votación: Colegio Golda Meir:

<i>Sr. Juan Navarro Abarca</i>	<i>14 votos</i>
<i>Sra. Genoveva Piña González</i>	<i>26 votos</i>
<i>Sra. Inés Nicomán Fuentes</i>	<i>23 votos</i>
<i>Sr. Víctor Morales Yáñez</i>	<i>7 votos</i>

TERRITORIO 4- Local de Votación: Escuela Gladys Valenzuela:

<i>Sra. Patricia Barría Álvarez</i>	<i>60 votos</i>
<i>Sra. Jazmín Barón Miranda</i>	<i>39 votos</i>
<i>Sra. Celia Pinto Miranda</i>	<i>0 votos</i>
<i>Sra. Anemari Silva Carrasco</i>	<i>6 votos</i>

Y teniendo en cuenta para ello, lo tratado en Comisión de Participación Ciudadana

2

8.- APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°7

- **EL Sr. Alcalde entrega la palabra al Presidente de la Comisión de Administración y Finanzas, el Concejal Sr. Jimmy Arce**

El Concejal Sr. Jimmy Arce informa que con la premura del cierre de año, ya hoy 20 de diciembre, hay muchos temas pendientes, y que llegaron más recursos del Fondo Común Municipal, entonces se solicitó por parte de la Administración ingresar hoy mismo después de la Comisión el punto a la Tabla del Concejo Municipal, a lo cual accedieron.

Y, cede la palabra a la Directora de Secpla, la Sra. Leslie Vergara, para que haga la presentación resumen

La Directora de Secpla señala que ésta es la Modificación Presupuestaria N°7 y el objetivo es poder hacer ajustes al presupuesto, de acuerdo a nuevos ingresos que se recibieron tanto del Fondo Común Municipal como del Per cápita de la Corporación de Salud, para poder ingresarlo al presupuesto.

Y realiza presentación (la que se adjunta al final del Acta)

- **EL SR. ALCALDE SOMETE A VOTACIÓN EL TEMA**

Sra. Paola Sandoval (Concejala)

Señala lo siguiente: Entendemos que estos procesos son regulares, sobre todo porque los dineros no llegan todos juntos sino que van llegando en distintas etapas, así es que en consideración a que ya están revisados los ítems en Comisión, yo apruebo la Modificación Presupuestaria N°7

Sra. Claudia Leiva (Concejala)

Señala lo siguiente: Bueno, después de haber revisado en Comisión todos los ítems y con la explicación que nos dio la Srta. Leslie, apruebo la Modificación

Sr. Juan Javier Moya (Concejal)

Señala lo siguiente: Apruebo la Modificación Presidente

Sr. Jimmy Arce (Concejal)

Señala lo siguiente: Según lo discutido la Comisión, apruebo esta Modificación Presupuestaria

Sr. Braulio Camilo (Concejal)

Señala lo siguiente: También Presidente, yo no tuve ninguna duda en la Comisión, por lo tanto, aprobaré la Modificación Presupuestaria

Sr. César Sanhuesa (Concejal)

Señala lo siguiente: Siempre es bienvenido ingresar nuevos ingresos, así es que es bueno que haya llegado un buen monto para el fondo. Así es que apruebo la Modificación, Presidente, N°7

Sr. Marco Orellana (Concejal)

Señala lo siguiente: Luego de la clarísima exposición, apruebo Presidente

Sra. Camila Verdugo (Concejala)

Señala lo siguiente: Sí, no quedó ninguna duda en la exposición de la Sta. Leslie, así es que apruebo Sr. Presidente

ACUERDO N°147-2022

En Sesión Ordinaria N°36 del Concejo Municipal de Lo Prado de fecha 20 de diciembre de 2022, mediante Acuerdo N°147-2022, la unanimidad de los concejales presentes, aprueban la Modificación Presupuestaria N°7, presentada por el Sr. Alcalde.

Teniendo en cuenta para ello, la presentación entregada por la Directora de Secpla en la presente Sesión; y a lo discutido en Comisión de Administración y Finanzas.

7.- VARIOS**Sra. Camila Verdugo (Concejala)**

Solicita la reposición de los árboles que fueron retirados por la reparación de las veredas, de acuerdo al compromiso que se adquirió con la comunidad. Lo anterior por cuanto, una

vecina de la JV N°6, indica que en Los Alamos, entre Los Arrayanes y Los Castaños, se cortaron alrededor de 10 árboles, que fueron muchos los árboles que se cortaron y no hay sombra.

Sr. Marco Orellana (Concejal)

Manifiesta sus agradecimientos a las organizaciones por las invitaciones que les han hecho llegar con respecto a la Navidad y algunos trabajos con algunos Comités por el tema de seguridad.

Sr. César Sanhueza (Concejal)

Saluda al ex concejal, don Camilo Morán Sepúlveda, quien está presente en la Sesión de Concejo, entiende que invitado por el Sr. Alcalde, y expresa que el Sr. Morán ha realizado una gran labor en la comuna

Sr. Braulio Camilo (Concejal)

Saluda a don Camilo Morán Sepúlveda, ex Concejal de la comuna.

Felicita a los y las colegas que han participado en las distintas actividades en la comuna, porque expresa que la política no se hace detrás de un escritorio, sino en la calle, con trabajo coherente, social, con disciplina y perseverancia. A su vez, agradece todas las instancias de participación

Solicita se vea la posibilidad de difundir más las Ferias Navideñas de Las Torres con San Pablo.

Manifiesta sus agradecimientos por los lomos de toro y resaltos que se han estado instalando en la comuna, para mejorar la calidad de vida de los lopradinos (as)

Sr. Jimmy Arce (Concejal)

Dice que además de la Feria Navideñas de Las Torres, de la que habló el Concejal Braulio, la que está frente al Supermercado Mayorista 10, también está la Feria Navideña de Bueras, en las cuales ha concurrido muy poco público, por tanto, invita a los vecinos (as) a concurrir a esas ferias también.

Envía un saludo de Navidad a todas las familias de la comuna y dice que mañana habrá algunas sorpresas también, para algunos barrios, y les desea una muy feliz Navidad y Nochebuena en familia.

Sr. Juan Javier Moya (Concejal)

Envía un saludo a la Agrupación Lo Echerpas por el tremendo trabajo que están haciendo en el territorio 2 y 3 y dice que también seguirán avanzando por los otros territorios

Y envía un saludo de Navidad a todas las familias lo pradinas, les desea que lo pasen muy bien y disfruten en familia.

Sra. Claudia Leiva (Concejala)

Solicita fiscalización por los ruidos de calle Dayton N°196, por cuanto todas las noches, en especial los fines de semana, el ruido que producen es intolerable, provocando descompensaciones a un vecino que sufre de Trastorno de TEA.

Solicita informe final del Presupuesto ejecutado de la Of. de la Discapacidad, información que quedó pendiente cuando estaban trabajando en el Presupuesto Municipal 2023; y también el detalle del presupuesto que se va a ejecutar el próximo año de todas las actividades programadas por los diferentes departamentos de DIDECO

Envía un saludo de Navidad a los vecinos (as) y les desea que pase una feliz noche buena, con mucha unión y en familia.

Sra. Paola Sandoval (Concejala)

Solicita la posibilidad de reparar un bache que se encuentra en San Alberto casi esquina Las Cañas.

Solicita poda de los árboles que se encuentran entre Lago Ranco y 9 de Julio, puesto que están tapando las luminarias del sector.

Manifiesta que en las reuniones del presupuesto se había solicitado también un informe por parte de la Corporación de Deporte y que hasta la fecha no ha llegado, y está con una semana de retraso.

Desea a toda la comunidad una feliz Navidad, que compartan en familia, con amigos y la gente los apoyan, manifiesta que ha sido un año difícil y muchas familias probablemente no van a pasarlo tan bien como quisieran, pero les desea fuerzas, y espera que el 2023 sea mejor para todos.

El Sr. Alcalde señala que tiene algunas buenas noticias que contar:

Que acaban de aprobar la remodelación y reconstrucción de la JV N°6 por 107 millones de pesos.

Que el Plan de Alarma Comunitaria consiste en 3 etapas, que ya se sacó adelante la primera y ya aprobaron la segunda etapa también por 349 millones de pesos; y que el detalle lo pueden

solicitar en la Secpla de cuáles serán las unidades vecinales que serán favorecidas, porque dice que la idea es que toda la comuna tenga alarmas comunitarias. Y que tendrán mantenimiento municipal por 5 años

Que también le acaban de informar que aprobaron la Plaza Eduardo Frei, por 136 millones de pesos, con cierre perimetral

También una noticia que se ha estado esperando hace mucho tiempo, fue aprobada la clínica veterinaria, por 95 millones de pesos

Y, manifiesta que durante la semana lo llamó el ex Concejal don Camilo Morán Sepúlveda, y que le solicitó poder dirigirse al Concejo para saludarlos, por tanto, pregunta a los Sres. Concejales (as) si están de acuerdo

- LOS SRES. CONCEJALES (AS) RESPONDEN QUE SÍ

Ex Concejal Sr. Camilo Morán Sepúlveda dice que se hizo invitar por el Sr. Alcalde con quien ha tenido una muy buena relación, de cordialidad, por eso se tomó la libertad de llamarlo, para pedirle poder estar presente hoy en la Sesión.

Dice que la campaña no le permitió muchas veces estar en forma cordial con todos, pero que como lo gradino y como además le gusta hacer las cosas con caballerosidad, tenía las ganas y tenía pendiente saludar y desearle los mejores parabienes a este nuevo Concejo Municipal, aunque sea un poco tarde hacerlo.

Dice que conoce a varios de los integrantes y en algunos casos también a sus familias.

Que en el primer periodo del Sr. Alcalde dice que estuvo muy cerca de él, porque estimó que era una buena opción frente a otras que había, y que tiene un buen recuerdo de él; que después se alejaron un poco porque en la segunda vez, él tenía su propio candidato, pero que en las campañas a él le gusta ser muy correcto.

Que algunas veces ha llamado al Sr. Alcalde para pedirle algún favor y dice que siempre ha tenido una muy buena acogida.

Que también mantiene un buen recuerdo del Concejo anterior, de todos los concejales del periodo anterior. También dice que tiene una muy buena amistad con el ex Alcalde don Gonzalo Navarrete y que tiene un muy alto concepto de él como personal, que es muy amable también.

Que tuvo la linda oportunidad de pasar y ser parte del Concejo Municipal y estar en contacto con la comunidad y expresa que Dios dirá qué viene para el futuro, porque dice que tuvo la suerte de pasar una crisis de salud grande y salir adelante, que está bien.

Finalmente, agradecer al Sr. Alcalde y a los Sres. Concejales (as) de haber tenido la amabilidad de recibirlo y les desea una linda Navidad y un futuro esplendor para el año que viene, y para sus familias. Y envía un saludo también a los vecinos (as) que tendrán la oportunidad de saber que él estuvo presente en la Sesión de hoy.

- El Sr. Alcalde agradece al Ex Concejal Sr. Camilo Morán Sepúlveda por haber venido a saludarlos

El Sr. Alcalde dice que antes de finalizar la Sesión, también debe contarle a los Sres. Concejales que fue aprobada la Plaza Guatemala por 136 millones de pesos; y la plaza Tupungato de San Pablo con Tupungato por 134 millones de pesos. Y, recuerda que también está tramitada la pavimentación de pasajes por cerca de 1.500 millones de pesos.

- Sin más temas que tratar se levanta la Sesión siendo las 13:41 horas.



CARMEN GORROÑO VELASCO
SECRETARIA MUNICIPAL



MAXIMILIANO RIOS GALLEGUILLOS
PRESIDENTE DEL CONCEJO

Aac.

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 7 / 2022
I. AUMENTO DE INGRESOS.

Justificación N° 1: Cuenta 05.03.006. "DEL SERVICIO DE SALUD", tiene un marco inicial aprobado de M\$ 21.494.840.-, se propone aumentar en M\$ 2.519.000.- debido a que se proyectan ingresos para el mes de diciembre en la siguiente relación.

DETALLE	PROYECCION INGRESOS	
	Noviembre	Diciembre
Transferencia Per Capita Neto	1.385.839.109	1.385.839.109
Asignacion por competencias	11.393.299	11.393.299
Conductores	655.989	655.989
Desempeño colectivo Fijo		159.391.015
Desempeño colectivo Variable		184.150.791
Dif SBMN	3.038.485	3.038.485
Tans	193.632	193.632
Tecnicos	125.326	125.326
Transferencia	15.406.731	358.948.537
Programas de Salud		413.554.460
Convenio Cosam Exenta		250.000.000
TOTAL	1.401.245.840	2.408.342.106
TOTAL INGRESOS POR PERCIBIR		3.809.587.946
Saldo Ppto. Municipal 2022		-1.358.880.631
Aumento de Ppto. Ingresos 2022		2.450.707.315

- Contempla Análisis de Cuenta 05.03.006

Justificación N° 2: Cuenta 08.03.001 "PARTICIPACIÓN DEL FONDO COMÚN MUNICIPAL RT. 38 DL 3063 DE 1979", tiene un marco presupuestario vigente de M\$ 11.994.018 y se propone aumentar en M\$ 1.000.000, con la finalidad de disponer de mayores recursos para la cuenta de servicios generales. Se proyecta un monto total de M\$12.994.018, considerando un saldo de 41% en relación al Anticipo del mes de diciembre del 2022.

Ingresos Anticipo y Saldo del FCM 2023
M\$

DETALLE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO
ANTICIPO FCM	454,874	454,874	548,243	454,874	1,504,739	567,608	974,354
SALDO FCM	85,326	65,975	181,448	84,475	1,247,429	357,557	395,931
ANTICIPO + SALDO	540,200	520,849	729,691	539,349	2,752,168	925,166	1,370,285

DETALLE	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
ANTICIPO FCM	454,874	750,175	1,181,455	454,874	1,078,254	8,879,198
SALDO FCM	147,357	246,385	601,108	262,813	440,000	4,115,804
ANTICIPO + SALDO	602,231	996,560	1,782,563	717,687	1,518,254	12,995,002

- Contempla Análisis de Cuenta 08.03.001

II. AUMENTO DE GASTOS.

Justificación N° 3: Cuenta 21.02.001 "PERSONAL DE CONTRATA", tiene un marco presupuestario inicial de M\$ 2.018.544 y se propone aumentar la cuenta en M\$66.000 con la finalidad de proceder al pago de la remuneración del mes de diciembre 2022, contemplando reajuste y otros beneficios.

- Contempla Análisis de Cuenta 21.02.001

Justificación N° 4: Cuenta 21.03.005 "SUPLENCIA Y REEMPLAZO", tiene un marco presupuestario inicial de M\$ 77.760 y se propone aumentar la cuenta en M\$ 12.000, con el objetivo pagar las diferencias de las siguientes suplencias:

CATALINA NAVARRETE	\$1,759,916	\$906,337	\$2,666,253
CLAUDIO GARRIDO	\$3,050,044	\$1,267,244	\$4,317,288
CRISTIAN LEON	\$0 *	\$1,817,076	\$1,817,076
JUDITH OSORIO	\$602,792	\$371,168	\$973,960
SEBASTIAN OLMOS	\$545,342	\$378,044	\$923,386
JENIFFER VALLEJOS	\$545,342	\$378,608	\$923,950
			\$11,621,913

*La remuneración de la Suplencia grado 4 de Director de Control, fue solicitada en la Modificación Presupuestaria N°5.

- Contempla Análisis de Cuenta 21.03.005

Justificación N° 5: Cuenta 24.01.003.001 "SALUD PERS. JURÍDICAS PRIV ART 13 DFL 3063/80", tiene un marco presupuestario inicial de M\$ 21.637.222, y se propone aumentar la cuenta en M\$ 2.521.000 para proceder a la transferencia del percapita de salud y otros programas, señalados en la justificación N° 1.-

- Contempla Análisis de Cuenta 24.01.003.001.-

Justificación N° 6: Cuenta 24.01.999.001 “**ADQUISICIONES DE JUGUETES DE NAVIDAD**”, tiene un marco presupuestario inicial de M\$ 25.000, y se propone aumentar la cuenta en M\$ 24.000 para regularizar factura año 2021 que fue devengada en el año 2022.-

- Contempla Análisis de Cuenta 24.01.999.001.-

Justificación N° 7: Cuenta 24.01.007 “**ASISTENCIA SOCIAL A PERSONAS NATURALES**”, tiene un marco presupuestario vigente de M\$ 362.000 y se propone aumentar la cuenta en M\$ 26.500, con la finalidad de regularizar factura N° 3725, 3817 y 3920 de Sociedad Soluciones Integrales SPA, las cuales suman \$25.738.681.-

- Contempla Análisis de Cuenta 24.01.007

Justificación N° 8: Cuenta 22.10.002 “**PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS**”, tiene un marco presupuestario vigente de M\$ 26.000 y se propone aumentar la cuenta en M\$5.000, con la finalidad de proceder al pago de la cuota N° 1 de los meses noviembre – diciembre año 2022.

- Contempla Análisis de Cuenta 22.10.002

Justificación N° 9: Cuenta 21.03.001 “**HONORARIOS A SUMA ALZADA – PERSONAS NATURALES**”, tiene un marco presupuestario vigente de M\$ 342.419 y se propone aumentar la cuenta en M\$ 25.000, con la finalidad de proceder al pago del mes de diciembre durante el presente año.

- Contempla Análisis de Cuenta 21.03.001.-

Justificación N° 10: Cuenta 21.04.004 “**OTROS GASTOS EN PERSONAL**”, tiene un marco presupuestario vigente de M\$ 882.040 y se propone aumentar la cuenta en M\$20.000, con la finalidad de proceder al pago del mes de diciembre durante el presente año.

- Contempla Análisis de Cuenta 21.04.004

Justificación N° 11: Cuenta 22.08. "SERVICIOS GENERALES", tiene un marco presupuestario vigente de M\$ 4.075.792 y se propone aumentar la cuenta en M\$ 888.500, con la finalidad de incorporar mayor número de facturas de servicios realizados durante el presente año.

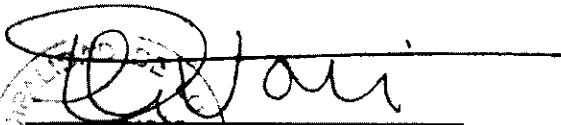
- Contempla Análisis de Cuenta 22.08.

III. DISMINUCIÓN DE GASTOS.

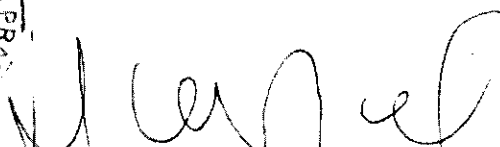
Justificación N° 12: Cuenta 21.01 "PERSONAL DE PLANTA", tiene un marco presupuestario inicial de M\$ 4.223.208 y se propone disminuir la cuenta en M\$60.000.

- Contempla Análisis de Cuenta 21.01

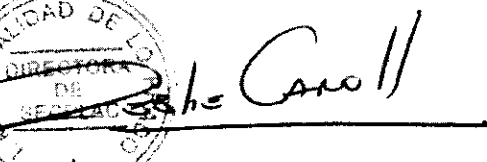
MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 7 /2022



Administrador Municipal (S)
Carlos Olivari Contreras



Director Administración y Finanzas (S)
Claudio Garrido Soto.



Directora Secplac
Leslie Vergara Jara

I. AUMENTO DE INGRESOS

CUENTA	DESIGNACION	PPTO. VIGENTE (M\$)	AUMENTO PPTO. (M\$)	DISMINUCION PPTO. (M\$)	PPTO. RESERVADO DE BOCA FOSAS	JUST.
05-03-006	DEL SERVICIO DE SALUD	21,494,840	2,519,000	-	24,013,840	1
08-03-001	PARTIC. DEL FONDO COMUN MUNICIPAL ART. 38 DL 3063 DE 1979	11,994,018	1,000,000	-	12,994,018	2
		33,488,858	3,519,000	-	37,007,858	

II. AUMENTO DE GASTOS

CUENTA	DESIGNACION	PPTO. VIGENTE (M\$)	AUMENTO PPTO. (M\$)	DISMINUCION PPTO. (M\$)	PPTO. RESERVADO DE BOCA FOSAS	JUST.
21-02-001	PERSONAL DE CONTRATATA	2,018,544	66,000	-	2,084,544	3
21-03-005	SUPLENIA Y REEMPLAZOS	77,760	12,000	-	89,760	4
24-01-003-001	SALUD PERIS. JURIDICAS PRIV. ART. 13 DEL 1. 3063/80	21,637,222	2,512,000	-	24,149,222	5
24-01-999-001	ADQUISICION DE JUGUETES DE NAVIDAD	25,000	24,000	-	49,000	6
24-01-007	ASISTENCIA SOCIAL A PERSONAS NATURALES	362,000	26,500	-	388,500	7
22-10-002	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS	26,000	5,000	-	31,000	8
21-03-001	HONORARIOS A SUMA ALZADA- PERSONAS NATURALES	342,419	25,000	-	367,419	9
21-04-004	OTROS GASTOS EN PERSONAL	882,040	20,000	-	902,040	10
22-08-000	SERVICIOS GENERALES	4,075,792	888,500	-	4,964,292	11
		29,445,777	3,579,000	-	33,025,777	

III. DISMINUCIÓN DE GASTOS

CUENTA	DESIGNACION	PPTO. VIGENTE (M\$)	AUMENTO PPTO. (M\$)	DISMINUCION PPTO. (M\$)	PPTO. RESERVADO DE BOCA FOSAS	JUST.
215-21-01-000-000	PERSONAL DE PLANTA	4,223,208	0	60,000	4,163,208	12
		4,223,208	0	60,000	4,163,208	

INGRESOS	PPTO. VIGENTE (M\$)	AUMENTO PPTO. (M\$)	DISMINUCION PPTO. (M\$)	PPTO. RESERVADO DE BOCA FOSAS
	\$ 41,674,808	\$ 3,519,000	\$ -	\$ 45,193,808
GASTOS	\$ 41,674,808	\$ 3,579,000	\$ 60,000	\$ 45,193,808